

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1592

Salta, 21 de octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.028/15

VISTO:

La solicitud de Aval Académico, a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Salteña de Estudiantes de Biología (A.S.E.Bi) realiza todos los años las Jornadas Multidisciplinarias de Biología;

Que este año corresponde la edición VII de las Jornadas Multidisciplinarias de Biología, y están previstas desarrollarse durante los días 26, 27 y 28 del mes en curso;

Que se adjunta los resúmenes de los Talleres y Charlas que brindarán docentes -con colaboración de estudiantes - de la carrera de Biología, como así también profesionales de otras Instituciones;

Que la temática a abordar en las Charlas y Talleres resulta de interés para los estudiantes de la carrera de Biología;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente, a fs.11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

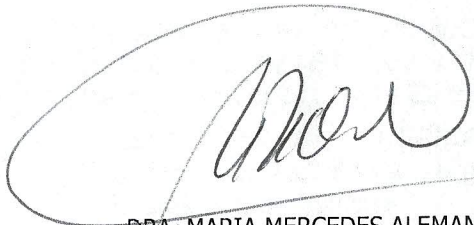
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

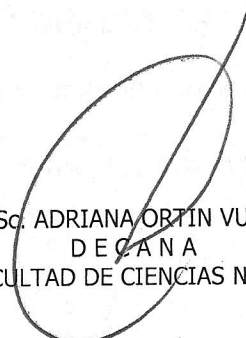
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Aval Académico para la realización de las "**VII Jornadas Multidisciplinarias de Biología**" a llevarse a cabo desde el 26 al 28 de octubre de 2015 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que las mencionadas Jornadas se desarrollarán con la modalidad de Charlas y Talleres que dictarán docentes -con colaboración de estudiantes -, de la carrera de Biología de esta Unidad Académica, como así también Profesionales de otras Instituciones, según detalle consignado en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a la Escuela de Biología, a la A.S.E.Bi y a las Secretarías de esta Unidad Académica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y manténgase en reserva.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1592

Salta, 21 de octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.028/15

ANEXO I

VII JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS DE BIOLOGIA

TALLERES

1.- *ABORDAJES ESPACIO-TEMPORALES EN LAS CIENCIAS NATURALES*: Interfaz y Herramientas básicas de QGIS.

Responsables: José F. Gil y Lucas B. Gutiérrez

2.- *TARDÍGRADOS: Habitantes de un microcosmo poco conocido*

Responsables: Andrea González Reyes; Ximena Acosta y Valeria Rodríguez.

3.- *PLANTAS REPELENTES DE PULGONES*, uso de la técnica de libre elección en barra "T"

Responsables: Lic. Sabrina D. Cortéz, Dra. Cristina R. Machado Assef; Lic. Guadalupe López Isasmendi y Dra. Adriana E. Álvarez.

4.- *TÉCNICAS DE CULTIVO DE EMBRIONES DE POLLO*

Responsables: Lic. Gabriela Vargas y Alumna Colaboradora Sarita Reyes.

5.- *TÉCNICAS DE CAPTURA E IDENTIFICACIÓN DE VECTORES DE LEISHMANIASIS*

Responsables: Lic. Cristina Almazán; Lic. Noemí Copa y Lic. Inés López Quiroga.

Colaboradora: Lic. Noelia Florida.

6.- *ALGUNOS MÉTODOS DE MUESTREO EN LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, CON ÉNFASIS EN INVERTEBRADOS Y PEQUEÑOS VERTEBRADOS.*

Responsables: Lic. Marcela Romero, Juan José Morales Soler; Lic. Ivana Cruz; Natalia Belén Aliendro; Nancy Cruz.

CHARLAS

1.- *EL ORIGEN CELULAR DE LA ENFERMEDAD*-del laboratorio al hospital-

Responsable: Dra. Virginia Martínez

2.- *PROYECTO DE ICTIOFAUNA EN SALTA*

Responsable: Patricia Plata

3.- *MEJORAS EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS CUIDADOS DEL AMBIENTE EN JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, MEDIANTE LA PRÁCTICA LOMBRICARIOS Y COMPOSTERAS*

Responsables: Mauricio Morales; Gabriela Castro; Valeria Flores y Libia Sosa.

4.- *¿QUÉ ES LA FAEB? Experiencia de alumnos en la participación en los eneb*

Responsables: Micaela Ramos; Pablo Díaz; Mauricio Morales; Natalia Tejeiro y Melisa Sánchez.

5.- *APLICACIÓN DE TÉCNICAS BÁSICAS DE LABORATORIO EN QUÍMICA ORGÁNICA PARA EVALUAR EL DETERIORO NATURAL EN SEMILLAS*

Responsables: Ing. Ada Cazón; Mariel Jiménez; Ruth Suyo Quispe y Gimena Fernández.

6.- *ENFERMEDADES TROPICALES*

Responsable: Lic. Paola Vargas; Lic. Noelia Florida; Lic. Cristina Almazán; Lic. Noemí Copa y Lic. Inés López Quiroga.

7.- *APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS DE ALGAS*

Responsable: Facundo López Sierra.